



Firman convenio el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y el Centro Mexicano para la Filantropía

- *El acuerdo busca brindar facilidades a los afiliados del Cemefi en materia notarial para impulsar la profesionalización de las organizaciones filantrópicas.*

México, D.F., a 16 de diciembre de 2015.- El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM), firmaron el día de hoy un convenio de colaboración con el fin de brindar facilidades y hacer más accesible a las asociaciones civiles, y otras instituciones afiliadas al Cemefi, trámites de índole notarial como la constitución, modificación, adecuación o complementación de actas constitutivas, así como el otorgamiento de poderes.

Dicho acuerdo tiene el objetivo de impulsar la profesionalización de las organizaciones filantrópicas en México, factor clave para que usuarios, donantes y la sociedad en general identifiquen el nivel de institucionalidad y confiabilidad de cada institución filantrópica.

“El Cemefi lleva más de 10 años trabajando por establecer Indicadores de Institucionalidad y Transparencia que permitan a diversos actores de la sociedad mexicana relacionarse con confianza con las organizaciones filantrópicas del país. La firma de este convenio apuntala este esfuerzo, pues contribuirá a otorgar certeza jurídica a dichas instituciones”, comentó Héctor Galeano Inclán, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

Por su parte, el Presidente Ejecutivo del Cemefi, Jorge Villalobos Grzybowicz, destacó la importancia de la firma del convenio entre el Centro Mexicano para la Filantropía y el Consejo Nacional del Notariado Mexicano y afirmó que este acuerdo permitirá a las organizaciones de la sociedad civil fortalecer su institucionalidad. Asimismo, resaltó que el hecho de que éstas puedan tener todos sus documentos legales en regla a un costo preferencial contribuirá, sin duda, a promover la cultura de la legalidad en nuestro país.

Cemefi cuenta actualmente con más de 730 instituciones acreditadas con el Índice de Institucionalidad y Transparencia, entre cuyos requisitos se encuentran que dicha institución haya sido constituida jurídicamente, que cuente con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como donataria y que su Consejo Directivo sea diferente a su equipo profesional, entre otros.

Acerca del Colegio Nacional del Notariado Mexicano el órgano que congrega a la gran mayoría de los notarios de la República Mexicana, con el objetivo de impulsar la capacitación, actualización y mejoramiento de la actividad notarial en el país. Su consejo está integrado por los 32 Presidentes de los Colegios de Notarios Estatales, quienes dan voz a los miembros que representan.

Acerca del Cemefi

El Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), es una asociación civil fundada en diciembre de 1988. Es una institución privada, no lucrativa, sin ninguna filiación a partido, raza o religión. Busca promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos, sus organizaciones sociales y empresas para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera.

Para mayor información contactar a:

Rosa María Luebbert

Comunicación CNNM

rossy@quadrantcomunicacion.com

Cel. 04455 16484004

Ricardo Reynoso López

Coordinador de Comunicación del Cemefi

ricardo.reynoso@cemefi.org

(55) 5276 8530 ext. 108

Cel. 5554199830